

El compromiso del profesor universitario con la formación integral de sus estudiantes

*La verdadera educación consiste en obtener lo mejor de uno mismo.
¿Qué otro libro se puede estudiar mejor que el de la Humanidad?*
Mahatma Gandhi

Alberto Luis Díaz Díaz*
Martha Ilce Pérez Angulo**

RESUMEN

La Formación Integral es considerada hoy en día como la máxima aspiración de la Educación en general y la superior en particular; por tanto, la Universidad como Institución suprema del sistema educativo no puede sustraerse a este compromiso. Para tal fin, ha adoptado políticas institucionales que favorecen la formación integral de los estudiantes y confiere a sus profesores la misión de promover el máximo desarrollo posible de la mayor cantidad de dimensiones de sus alumnos a través de su ejercicio docente.

El presente artículo expone una forma particular de comprender la formación integral en la Universidad. En primer lugar procura desentrañar el significado de formación integral; en segundo lugar plantea brevemente la evolución del rol del profesor universitario en relación con la formación de sus estudiantes y finalmente, ofrece algunas estrategias para posibilitar la formación integral desde el ejercicio docente en la Universidad tales como la autorreflexión, el valor formativo de las acciones curriculares y el establecimiento de interrelaciones constructivas entre profesores y estudiantes.

Palabras Clave: Formación Integral, Dimensiones, Profesor Universitario, Estrategias docentes, Autorreflexión, Valor formativo, Interrelaciones.

SUMMARY

The Integral Education is today considered as the highest aspiration of Education and the University as the supreme institution of the education system can not deviate from this commitment. To this end, it has adopted institutional policies that promote integral training of students and give professors the task of promoting the greatest possible development dimensions of their students through their teaching.

This paper presents a particular way of understanding the Integral Education in University. First of all, it attempts to clarify the meaning of comprehensive education, second, it briefly raises the evolving role of university professors in connection with the formation of their

* Especialista en Docencia Universitaria. Médico Oftalmólogo. Profesor del departamento de Cirugía, Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander. E-mail: albertoldiaz@hotmail.com

** Magister en Pedagogía. Profesora Asociada del Centro para el Desarrollo de la Docencia – CEDEDUIS – Universidad Industrial de Santander. E-mail: miperez@uis.edu.co

students, and finally, it offers some strategies to enable the comprehensive education from the teaching practice at the university such as self-reflection, the educational value of the

curricular shares and the establishment of constructive relationships between professors and students.

key words: Integral or Comprehensive Education, Dimensions, University Professor, Teaching Strategies, Self-reflection, Educational Value, Relationships.

INTRODUCCIÓN

Las actuales reflexiones y debates sobre educación proponen el horizonte de la formación integral como una de las máximas aspiraciones de la educación, pero así mismo consideran que es una de las metas más difíciles de lograr. De otra parte, este propósito puede fácilmente quedarse en un discurso conveniente que aparece de manera explícita en los proyectos educativos institucionales o puede efectivamente convertirse en una opción educativa fundamental que comprometa cambios en la estructura organizativa, los contenidos, las dinámicas de funcionamiento y enseñanza de las instituciones educativas.

La Universidad no puede permanecer ajena a este reto; por esta razón, no puede conformarse solamente con la transmisión de saberes validados por la comunidad de especialistas, sino debe ser constructora de conocimiento a través de la combinación de la docencia y la investigación; debe ser generadora de desarrollo científico y tecnológico y finalmente colaboradora en la formación de sus estudiantes como buenas personas, buenos ciudadanos y buenos profesionales, cualidades objetivo de la formación integral.

En este orden de ideas es importante mencionar el papel fundamental del docente universitario con los retos que afronta la

Universidad en este sentido, por ello el ejercicio de su docencia debe igualmente trascender la transmisión de saberes disciplinares y asumir el rol de profesor mediador preocupado y comprometido por la formación integral de sus estudiantes.

1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL

La formación es una dimensión constitutiva de la condición humana¹, que se hace evidente al comparar el desarrollo humano con el desarrollo de otras especies. Las diversas especies que habitan nuestro planeta, poseen una programación genética que les permite responder a estímulos y ambientes determinados, recurriendo a mecanismos muy eficaces que generan

¹ Edgar Morín (2000, p. 49) en el texto "*Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*", determina la condición humana al afirmar: "La importancia de la hominización es capital para la educación de la condición humana porque ella nos muestra como animalidad y humanidad constituyen juntas nuestra humana condición. La antropología prehistórica nos muestra cómo la hominización es una aventura de millones de años, tanto discontinuo proveniente de nuevas especies: *habilis*, *erectus*, *neanderthal*, *sapiens* y desaparición de las precedentes, surgimiento del lenguaje y de la cultura como continua, en el sentido en que se prosigue un proceso de bipedización, de manualización, juvenalización (el adulto que conserva los caracteres no especializados del embrión y los caracteres psicológicos de la juventud), complejización social, proceso a través del cual aparece el lenguaje propiamente humano al mismo tiempo que se constituye la cultura, capital adquisición de los saberes, saber hacer, creencias, mitos, transmisibles de generación en generación..."

conductas complejas y que permiten un alto nivel de adaptación y supervivencia (Pozo, 1999, p.28-29). La especie humana además de lo anterior, tiene la posibilidad de modificar o moldear conscientemente las pautas de conducta ante los cambios que se producen en el ambiente. Las especies animales y humanas compartimos diversas posibilidades de aprender; sin embargo, el aprendizaje humano se caracteriza por ser consciente, flexible y prolongado, lo que constituye la esencia de lo humano.

Con el fin de ratificar lo anterior, mencionamos algunos aspectos de la teoría histórico-cultural del psicólogo ruso Lev S. Vygotsky la cual postula la existencia de una diferencia cualitativa entre las capacidades del ser humano y las del resto de los animales incluidos los primates superiores. Esta diferencia consiste en que el desarrollo humano se fundamenta en dos líneas de desarrollo complementarias. La primera línea denominada natural o elemental incluye actos que son compartidos con otros animales tales como la atención, la percepción, la memoria y el pensamiento (en su dimensión de inteligencia práctica). La segunda línea de desarrollo es la artificial o cultural que implica acciones y procesos de tipo instrumental que se caracterizan por la incorporación de signos y símbolos desarrollados social y culturalmente, que cambian por completo la naturaleza de los procesos elementales (Rosas y Sebastian, 2001, p.29-31). De esta manera, la cultura se constituye en expresión que humaniza y dota a la persona de las herramientas necesarias para su desarrollo y para superar las amenazas que puede encontrar en el entorno natural y social. Si asumimos que el entorno natural y cultural está en continuo cambio, esto significa que el ser humano está

en permanente desarrollo, en permanente construcción, es decir en permanente formación.

En la búsqueda de la esencia del término formación, la definimos como la acción de dar forma y la forma es lo que define la identidad de algo, es lo que hace que algo sea eso y no otra cosa. Así, la formación humana, es la permanente construcción de la persona, que se hace así misma en interacción con el entorno natural y cultural. Gadamer (1984, p. 39), define formación como “el proceso por el que se adquiere cultura, como el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre”. Ahora bien, la formación va más allá del desarrollo de las capacidades personales, de la superación de la ignorancia, implica un tránsito de doble vía; por una parte surge de un proceso interior y constante en búsqueda de la transformación personal para adaptarse al entorno y de otra parte de la labor de construcción de significados que ha hecho el medio social externo para que las personas se apropien de aquello a través de lo cual se forman. Este proceso de formación se da en diversos ámbitos de la vida social del ser humano, entre los cuales encontramos el ámbito educativo, concretamente la Universidad con una función social definida, unas metas y medios específicos y es justamente en este punto donde vinculamos los conceptos de formación y educación.

Una vez relacionados estos dos conceptos, pudiéramos entrar en la discusión sobre el sentido y esencia de la educación, pero para los propósitos del presente contenido no se hace necesario profundizar en este aspecto, sino más bien, asumir que la educación está dirigida hacia la formación humana, es

decir, que la razón de ser de la educación no puede ser otra que ésta y por consiguiente compromete a la institución educativa y específicamente a la Universidad con la construcción permanente de la persona y con el proyecto de humanidad que una cultura ha determinado como deseable en el momento histórico actual.

El carácter integral de la formación implica tener en cuenta al ser humano total, íntegro, en todas sus dimensiones y en este sentido entendemos por dimensiones ese conjunto de potencialidades o unidades abstractas fundamentales del ser humano que constituyen su totalidad y sobre las cuales se debe cimentar la formación. Caracterizar la formación humana como integral involucra dimensiones humanas categorizadas de muy diversas maneras entre las que encontramos: la dimensión individual y social; la dimensión biofísica y psico-socio-cultural; la dimensión corporal, intelectual y afectiva entre otras.

La concepción de formación integral ha sido definida por varios autores y diversas propuestas educativas; entre ellas Rafael Yus Ramos (2001, Tomo I y II), la define desde una propuesta educativa holística compleja, que contempla al estudiante al interior de una comunidad, en la que mantiene una relación de intersubjetividad consigo mismo, fundada en los valores humanos que le permiten conectar la mente y el cuerpo sobre el dominio del conocimiento de las disciplinas académicas y los contenidos temáticos. Modela al individuo en contextos culturales, morales, sociales y políticos, lo aproxima al ámbito educativo desde de la educación ambiental como una oportunidad para visionar el universo, posibilitar el aprendizaje y descubrir la interrelación de todas las disciplinas, desde una perspectiva

global con intereses comunes para desarrollar un sentido de armonía y espiritualidad y construir la paz mundial.

Plantea la formación integral como un nuevo paradigma educativo en este Siglo XXI, tras una reflexión práctica y crítica como educador, y clasifica la integralidad desde una dimensión personal, una dimensión interpersonal y una dimensión ecológica.

- **En la dimensión personal**, establece la posibilidad que tiene el ser humano de conocerse y reconocerse así mismo para educarse y conectarse física, psicológica y espiritualmente de tal forma que pueda ir forjando una identidad propia y única, para tomar decisiones, pensar de forma crítica, lograr desenvolverse independiente y solidariamente en el contexto humano y social y adaptarse al entorno sin depender de él, basado en el respeto por las diferencias, con una convicción individual sobre la existencia divina que es manifestada desde su interior.
- **En la dimensión interpersonal**, supone una educación socialmente comprometida con las prácticas dialógicas, el desarrollo de una conciencia crítica en los estudiantes sobre aspectos que tengan que ver con desigualdades sociales para promover la igualdad, la equidad y la justicia social, en medio de comunidades de aprendizaje, con sentido cooperativo y colectivo sin descuidar las responsabilidades y aprobación de las decisiones de las mayorías.
- **En la dimensión ecológica**, plantea una educación con una visión integrada desde las diferentes disciplinas académicas, aporta conocimientos para la formación de profesionales y ciudadanos que

proporcionen visiones profundas en temas transversales desde los contenidos educativos, que obren en prácticas sociales e intercambios académicos para que puedan comprender el mundo, su cultura y los problemas reales del momento. Propone educar para la complejidad, en un ambiente que aporte las distintas formas y tendencias transdisciplinarias, bajo la interacción, la organización y la complementariedad hacia un pensamiento global desde la institución educativa, la comunidad y la sociedad.

Pero quizás, una de las definiciones más completas es la formulada por ACODESI (2002, p.13), que se refiere a ella como: “el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, afectiva, cognitiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad”. Una Formación Integral que busca desarrollar cada una de las dimensiones del ser humano; y en este sentido, hemos de entender por dimensión “*el conjunto de potencialidades fundamentales del ser humano con las cuales se articula su desarrollo integral*”; o también si se quiere, ellas son unidades fundamentales, de carácter abstracto, sobre las que se articula el desarrollo integral del ser humano. En los Colegios Jesuitas de Colombia (Acodesi, 1998, p.17-18), se contemplan las siguientes Dimensiones con sus correspondientes descripciones:

“Ética: *Posibilidad del ser humano para tomar decisiones a partir del uso de su libertad, la cual se rige por principios*

que sustenta, justifica y significa desde los fines que orientan su vida, provenientes de su ambiente socio-cultural.

Espiritual: *Posibilidad que tiene el ser humano de trascender su existencia para abrirse a valores universales, creencias, doctrinas, ritos y convicciones que dan sentido global y profundo a la experiencia de la propia vida, y desde ella al mundo, la historia y la cultura.*

Cognitiva: *Conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten entender; aprehender; construir y hacer uso de las comprensiones que sobre la realidad de los objetos y la realidad social ha generado el hombre en su interacción consigo mismo y con su entorno, y que le posibilitan transformaciones constantes.*

Afectiva: *Conjunto de potencialidades y manifestaciones de la vida psíquica del ser humano que abarca tanto la vivencia de las emociones, los sentimientos y la sexualidad, como también la forma en que se relaciona consigo mismo y con los demás; comprende toda la realidad de la persona, ayudándola a construirse como ser social y a ser copartícipe del contexto en el que vive.*

Comunicativa: *Conjunto de potencialidades del sujeto que le permiten la construcción*

² Tomado del Glosario acordado por los Directores Académicos de ACODESI. Bogotá, 1998.

y transformación de sí mismo y del mundo a través de la representación de significados, su interpretación y la interacción con otros.

Estética: *Capacidad del ser humano para interactuar consigo mismo y con el mundo, desde la sensibilidad, permitiéndole apreciar la belleza y expresar su mundo interior de forma inteligible y comunicable, apelando a la sensación y sus efectos en un nivel diferente al de los discursos conceptuales.*

Corporal: *Posibilidad que tiene el ser humano de manifestarse a sí mismo desde su cuerpo y con su cuerpo, de reconocer al otro y ser presencia "material" para éste a partir de su cuerpo; incluye también la posibilidad de generar y participar en procesos de formación y desarrollo físico y motriz.*

Socio-política: *Capacidad del ser humano para vivir "entre" y "con" otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno socio cultural en el que está inmerso".*

Por otra parte, la UNESCO también favorece la formación integral del estudiante sustentándose en el desarrollo de los pilares básicos expuestos por Delors y otros (1996, 17-19). Dichos pilares son enunciados como aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser, los cuales, pretenden que al final de su formación el estudiante además de aprender

a hacer, aprenda a ser persona que se debe a una sociedad, aprenda a conocer, a seguir aprendiendo, o sea, que reconozca que no lo sabe todo y que su proceso de formación no termina con la graduación sino que se debe actualizar permanentemente a lo largo de la vida, y finalmente, aprender a convivir, a ser tolerante con el otro, respetuoso de los derechos de los demás y, especialmente saber trabajar en equipo lo cual favorece el trabajo y el aprendizaje colaborativo.

Este proyecto de formación integral pretende desarrollar en forma armónica y continua la mayor cantidad de dimensiones posibles que garanticen al profesional una realización plena en la sociedad donde se privilegien la solidaridad, los principios y valores universales de convivencia y el respeto por los derechos humanos.

2. EVOLUCIÓN DEL ROL DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Uno de los principales responsables de esa formación integral, del desarrollo de las dimensiones y de los valores de los estudiantes es el docente, quien con su mediación y conocimiento de las fortalezas y debilidades de sus estudiantes debe escoger las estrategias necesarias para tal fin; de él depende que al estudiante se le enseñe e inculque la necesidad del desarrollo de todas las dimensiones, especialmente de aquellas que no tienen que ver con el plan de estudios sino todas las que son posibles de aprender a través de las acciones no intencionadas que suceden al interior del aula, como por ejemplo las que se aprenden con el comportamiento y ejemplo de vida integral del docente, con la participación en todas las actividades de tipo lúdico, deportivo o artístico, las cuales, también ofrecen experiencias de aprendizaje significativo.

Es importante comenzar por reconocer, que en cuanto se refiere a los propósitos de formación integral, la Universidad actual ofrece un marco notablemente difuso y poco firme. ¿Qué tipo de formación puede y debe ofrecer la Universidad? ¿Cómo se puede entender la propia idea de formación integral aplicada al contexto universitario? ¿Somos formadores los profesores universitarios o eso no pasa de ser una simple fantasía pedagógica? En definitiva, ¿de qué estamos hablando cuando decimos que la principal función de la Universidad es la formación integral?

El estudio de esta realidad podría dividirse en dos bloques fundamentales diferentes pero necesarios y complementarios como lo explica Zabalza (2002, p.10-19): uno “externo” que incluye las políticas de educación superior, los avances de las ciencias, la cultura y la investigación y el mundo del empleo considerados los ejes “externos” que inciden de manera directa en el establecimiento del sentido y la gestión de lo universitario; mientras que por otra parte el proyecto institucional, los contenidos de las carreras, los alumnos y los profesores son los ejes “internos” del escenario educativo universitario.

De allí que cada Universidad tenga sus características propias y por ende un estilo que con prácticas específicas buscan las mejores estrategias para lograr la formación integral de sus estudiantes. El profesor universitario siempre ha sido, es y será el responsable del buen uso de esas prácticas, por tanto, juega un papel fundamental en las acciones universitarias y sus procesos educativos, cuyo objetivo final es la formación integral. El papel del docente ha estado siempre en relación directa con las prácticas de enseñanza predominantes

en cada época y lugar. Por largo tiempo se le consideró el dueño del conocimiento y su papel fue el de simple transmisor del mismo. Su acción se limitaba con mucha frecuencia a la clase magistral que trasmitía conocimiento disciplinar sin promover la interlocución con los estudiantes, por lo tanto, no había oportunidad de confrontación de conocimiento y mucho menos de ideas.

Hoy, con las nuevas políticas de la educación superior, los nuevos compromisos y retos de la Universidad y en especial el cambio de una educación basada en la enseñanza, hacia una educación basada en el aprendizaje, los roles han cambiado; la educación abierta y participativa ha permitido una nueva concepción acerca de la función de orientador, guía y mediador del profesor, complementada con un estudiante más activo, co-partícipe y especialmente conciente de su formación integral.

Con respecto a su acción docente, el profesor ya no es el único dueño del conocimiento; en consecuencia, hoy en día no se le exige que enseñe, se le pide que medie al estudiante para facilitar su proceso de aprendizaje, ya que, refiriéndose al computador, la telemática y la robotización en el mundo educativo y del trabajo, estos ofrecen la posibilidad real de que los estudiantes o las personas en general se apropien de los saberes de una manera libre sin la necesidad de la intervención del profesor; esto significa que el estudiante puede encontrar contenidos fácilmente en diferentes fuentes pero lo que necesita es que el maestro sea guía, es decir, lo acompañe en los procesos de adquisición de conocimientos, le ofrezca estrategias y herramientas para seleccionar lo fundamental y valioso formativamente. Pero, adicionalmente hoy también tiene otro reto ante la formación integral del

estudiante como máxima aspiración de la educación superior, en ese sentido, es quien debe mostrar, propiciar pero especialmente promoverla. De esta manera, siendo el profesor el responsable de los procesos educativos y el interesado en conseguir que los estudiantes se formen integralmente y aprendan significativamente, no puede ni debe olvidar sus otros compromisos de fomentar la investigación y participar en los programas de extensión que también son formadores y vinculantes con la sociedad.

Diversos estudios muestran las principales características que ha tenido la docencia universitaria a lo largo del tiempo. Se observan cambios pero también importantes persistencias. Esto cambios y persistencias no se han dado de manera lineal, y a veces lo que parecen cambios en realidad son continuidades pero que han saltado ciertas etapas, y aparecen después de la misma manera pero con diferentes presentaciones, respondiendo a los diferentes contextos históricos. Hay acuerdo en los diferentes documentos consultados sobre el papel fundamental que han tenido los profesores universitarios habiendo sido considerados por algunos autores como el “corazón”, el “alma” de esta institución, pues sin ellos la universidad no existiría. Un elemento que caracteriza a los profesores universitarios a lo largo de la historia, es la necesidad de un título para ejercer la docencia. *“Así, desde las primeras universidades europeas, la adquisición del título de “maestro” estaba supeditada a que el candidato pasara por un proceso que culminaba en un examen público. Este título de maestro o doctor, otorgado por sus pares y por la iglesia, definía un status y una dignidad; no obstante, en términos generales, los profesores de la universidades medievales, según ciertos autores, solo ocupaban un*

lugar restringido entre las élites sociales y políticas de la época; excepto en el caso de los que ocupan también altos cargos en la iglesia.” PARRA SANDOVAL (2008).³ Otro aspecto que prevalece en la tradición de la educación universitaria, es la consideración del profesor como erudito, dueño del conocimiento, cuya función principal es transmitir a sus estudiantes de la manera más fielmente posible el conocimiento científico vigente. Del papel del profesor universitario que prevalece en la actualidad que todos comparten, está el hecho que el profesado existe para descubrir y compartir conocimiento, que tiene independencia académica, la mayoría son personas comprometidos con su trabajo y manifiestan satisfacción por la labor que desarrollan.

El profesor universitario actual se considera como sujeto clave de la sociedad, debido a que es el responsable de formar al resto de los miembros de las otras profesiones. La profesión académica, es una actividad que además de ciencia, necesita compromiso, voluntad para entender que en la actividad de enseñanza se involucran aspectos relacionados con lo humano que son muy importantes para el desarrollo de las personas. Al mismo tiempo es una profesión esencial por cuanto tiene que asumir grandes responsabilidades: formar las futuras generaciones, su desarrollo intelectual, su condición ciudadana y de sujetos con deberes y derechos, su carácter, formar en valores, actitudes, conductas, transmitir la herencia cultural de las sociedades, formar en las disciplinas y transmitir los adelantos de las mismas, pues todo ello tiene un profundo impacto en el desarrollo de las personas y las sociedades. Por otro lado, es también

³ Tomado de http://www.riseu.unam.mx/documentos/acervo_documental/txtid0059.pdf, p.2

una profesión importante por cuanto los profesores tienen doble compromiso: con su disciplina y con la institución de la que hacen parte. Es muy frecuente encontrar que el profesorado universitario esté más comprometido con la disciplina que con la institución, especialmente aquellos que dan a entender que la investigación es más importante que la docencia.

Es indudable que la pieza fundamental en el desarrollo de la educación universitaria es el profesor. Es actor principal en las funciones de docencia, extensión e investigación de la Universidad pero es protagonista principal en el proceso de formación integral del estudiante, compromiso ineludible de la Universidad, la cual, debe posibilitar y propiciar con acciones específicas desde su proyecto institucional y en especial favoreciendo y apoyando las acciones del profesor. Las Universidades, conocedoras de la importancia del papel del profesor, tienen también dentro de sus proyectos institucionales políticas y estrategias para favorecer la actualización permanente y mejorar el desempeño integral de los docentes, que a su vez son indispensables en la formación integral de los estudiantes.

Sin embargo, el profesor no es el único responsable de la formación integral; ésta es responsabilidad de todos y de cada uno de los seres humanos, empieza desde la infancia con la familia y cada quien es responsable de propender por formarse de manera íntegra y lo mejor posible en todas las etapas de la vida, especialmente durante su paso por la Universidad, Institución suprema donde hoy se concibe al profesor universitario como un mediador no solo en la adquisición de conocimientos sino en todas las acciones del proceso educativo que conduzcan a la formación integral.

El profesor universitario de hoy debe reconocer, entender y aceptar este reto como un compromiso, debe estar abierto a transformar su propia práctica pedagógica para responder a este propósito, debe con su ser, comportamiento y acciones ser el parámetro a seguir e imitar por el estudiante, en otras palabras, ser modelo de integralidad en todo su ser; así lo confirma acertadamente López (2005) “No importa tanto el discurso educativo que digamos que defendemos, como lo que realmente llevamos a cabo en el aula, puesto que los valores del proceso formativo y del docente se ven reflejados, principal e inevitablemente, en su práctica formativa concreta”.

Para que el docente sea modelo de integralidad debe contemplar un desarrollo armónico en todos los aspectos de la vida, en lo personal, en lo familiar, en lo social, en lo disciplinar y en lo laboral, es decir, debe haber desarrollado suficientemente las de dimensiones para poder ser modelo. Para Zabalza (2003, p. 105-144), son varias las dimensiones y componentes que conforman la acción docente y configuran el papel del profesor en la Universidad. Este autor las agrupa en tres grandes y diferentes dimensiones pero todas bien interrelacionadas, lo que garantiza su propia integralidad. Estas dimensiones se configuran como:

- **Dimensión profesional**, que permite acceder a los componentes claves que definen ese trabajo o profesión.
- **Dimensión personal**, que permite considerar varios aspectos muy personales del docente con gran importancia en el mundo de la docencia.
- **Dimensión laboral**, que nos sitúa ante aspectos relacionados con las condiciones contractuales.

3. ESTRATEGIAS DOCENTES QUE PROPICIAN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Campo y Restrepo (2000, p. 18-30), condicionan la integralidad del maestro a sus acciones tanto en lo personal como en lo educativo y para ello, priorizan tres modos de acción que el maestro debe seguir para favorecer o estimular la formación integral de los estudiantes: En primer lugar, la generación permanente de procesos de auto-reflexión; en segundo lugar, impregnar toda actividad que se realice de valor formativo y, en tercer lugar, la preocupación e insistencia sobre el particular significado de las interrelaciones de quienes configuran la comunidad educativa. El maestro forma, instruye pero también es modelo a imitar, actuando y enseñando bien se muestra el camino a la mejor formación integral.

La autorreflexión es el reconocimiento continuo de sí mismo, es saber que su ser y su conocimiento se construye día a día, que no termina nunca y esto permite al profesor enseñar al estudiante a hacer lo mismo, a que aprenda a reflexionar sobre su quehacer en la vida diaria. Es un deber del docente reconocerse y evaluarse día a día, a seguirse preparando en su disciplina y en su quehacer docente para así poder reconocer al docente colega y al estudiante. Por lo tanto, es oportuno que el profesor universitario contribuya a que los demás y especialmente el estudiante encuentre momentos de reflexión sobre su ser y sobre su hacer en relación con la construcción de sí mismo. Cuando el estudiante se cuestiona sobre su propio desarrollo, puede a su vez cuestionarse sobre el mundo, criticar, investigar, comprender y encontrar posibles soluciones a los problemas que descubre.

Esto sólo es posible a través de la reflexión en la que cada persona, poco a poco, de manera constante, vaya encontrando el sentido de su vida.

El valor formativo, se refiere a tener la intencionalidad de formar a la persona del estudiante en todas las acciones curriculares, culturales, sociales, deportivas y lúdicas que favorecen la adquisición de conocimiento y experiencias que favorezcan la formación integral. En esta visión el conocimiento tiene ante todo un valor formativo y no meramente productivo o explicativo y el currículo no puede entenderse como un objeto, fijo y determinado, sino más bien como un proceso que se va construyendo, transformando, adaptándose a las circunstancias cambiantes de la institución universitaria. Por tanto, el docente debe incentivar la participación del estudiante en al menos alguna actividad no formal, es más, participando él mismo da ejemplo y estimula la participación de los estudiantes.

Las interrelaciones, referidas especialmente a la relación profesor-estudiante son el medio propicio para la formación integral. Dicha relación se reconoce, ante todo, por tener una intención formativa; es necesaria para el intercambio entre maestros y alumnos y ha de constituirse en modelo para pensar nuevas formas de relación en todos los ámbitos de la educación universitaria. La relación profesor alumno se basa en la asimetría entre sus integrantes: uno ‘enseña’, señala, se entrega y el otro ‘aprende’, recibe y se apropia. Se construye sobre la validez del error y de la confrontación como necesarias para la transformación; está siempre destinada a que como tal se termine, que el alumno en esa relación deje de serlo y es intencionalmente indeterminada para que, como dice De Certeau, (1967) “...un día, instalados en su

propia voz, (los alumnos) hablen en términos nuevos, distintos a los que él (profesor) quería enseñarles.” Finalmente el docente debe saber escuchar, debe dar tiempo y espacio para deliberar, preguntar y contestar transformando el aula en otro escenario que facilite las mejores interrelaciones como lo promueve López (2007) al afirmar “Y es que, si realmente queremos lograr la participación, la cooperación y la implicación del alumno, debemos transformar el concepto de aula como mero espacio de recepción de conocimientos y pasar a otro foro más flexible, estimulador; abierto, comunicacional, cooperativo, etc., es decir; un auténtico laboratorio de estrategias innovadoras, donde no haya miedo de experimentar nuevas propuestas y procesos”..

A modo de conclusión...

Comprometerse con una educación universitaria que le apueste a la formación integral es un reto que nos implica a todos, profesores, alumnos, institución y familia. A los docentes nos corresponde reconocer la permanente construcción de nuestro ser y quehacer para posibilitar a los estudiantes ser al mismo tiempo buenas personas, buenos ciudadanos y buenos profesionales, en otras palabras, seres integrales. Nos exige que dotemos de valor formativo las acciones que realizamos dentro y fuera del aula universitaria, y nos compromete en la construcción de relaciones que estimulen, que desarrollen al estudiante en todas sus posibilidades.

BIBLIOGRAFÍA

- ACODESI. (2000). La Formación Integral y sus dimensiones. *Colección Propuesta Educativa*, 3. Bogotá: Kimpres.
- CAMPO, R. RESTREPO M. (2000). Formación Integral Modalidad de educación posibilitadora de los humano. En: *Formas en Educación*, 1 .Bogotá: RVC. Impresores.
- DELORS et al. (1996). La educación encierra o un tesoro (Compendio), Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Ediciones UNESCO.17-19. www.unesco.org
- DE CERTEAU, M. (1967). Dar la palabra, experiencia pedagógica. La soledad. Bilbao, D.D.B.
- DÍAZ DIAZ, A. L. (2008). El maestro guía: un nuevo modo de pensar al docente de la escuela de Medicina. Monografía para optar el título de Especialista en docencia Universitaria. CEDEDUIS, UIS. Bucaramanga, Colombia.
- GADAMER. (1984) Verdad y método. Salamanca: Sígueme.

LOPEZ NOGUERO, F. (2007). Metodología participativa en la enseñanza universitaria. (2ª ed.). Madrid: Narcea.

MORIN, E. (2000) La condición humana. En: *Orientaciones Universitarias*, 28, 49

POZO M., J.I. (1999). Aprendices y maestros la nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza.

ROSAS, R. SEBASTIÁN, C. (2001). Piaget, Vygotsky y Maturana. Constructivismo a tres voces. Buenos Aires: Aique.

PARRA SANDOVAL, M. C. (2008). Las intimidades de la Academia. Un estudio cuanti-cualitativo sobre la dinámica de la profesión académica. *Colección Textos Universitarios*, Mérida: Universidad del Zulia, Ediciones del Vice Rectorado Académico. Prólogo consultado el *21 Octubre de 2008 de* http://www.riseu.unam.mx/documentos/acervo_documental/txtid0059.pdf.

YUS RAMOS, R. (2001). Educación integral. Una educación holística para el siglo XXI. España: Desclée De Brouwer,. Tomo I y II.

ZABALZA, M. A. (2002). La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid: Narcea.